ILUSTRACIONES CON RECORTES DE PERIODICOS

EL LIBERALISMO CONTRA LAS LIBERTADES

II. El liberalismo ideológico contra la libertad de enseñanza.

El orden natural marca una clara prelación en materia educativa y de enseñanza que comienza por los padres, como educadores de sus hijos y como personas que han de decidir la enseñanza que debe impartírseles mientras éstos no sean plenamente capaces para decidir por sí solos. Al ser negado ese orden, surgido de la misma naturaleza, por un liberalismo que sólo se funda en razones ideológicas, se concluye con esa libertad natural de los padres y se impone un totalitarismo estatal en materia educativa con la tan cacareada escuela única *que, por caminos distintos, con argumentos pluriformes y con diferentes ropajes, se nos viene presentando reiteradamente como necesaria. En el intento de imponerla, una y otra vez, son invocadas unas razones hoy y otras mañana, mostrándose así que la pretensión de imponerla no es un resultado de estas razones, sino, a la inversa, que éstas son fabricadas e invocadas para apoyar la voluntad de implantarla.*

Un editorial de ABC, del 1 de febrero de 1976, titulaba Contra la libertad *su referencia a uno de los últimos intentos al respecto:*

> «Cuando parece que nuestro país se está reorganizando para el uso de la libertad, empiezan a aparecer, o reaparecen, ideologías que encubren el ataque a uno de los derechos fundamentales del hombre: el de la educación personal.
>
> »Ultimamente, el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, de Madrid, ha venido aireando un documento con el título "Una alternativa para la enseñanza. Bases de discusión", en el que, una vez más, la *escuela unificada* se presenta como la solución a todos los problemas educativos. En realidad, tras esa inocua denominación, se encubre un clarísimo ataque al ejercicio de la libertad en el terreno de la educación.
>
> »El documento tiene todo él un regusto marxista, desde el consabido tópico de las "contradicciones internas del capital" has-

Fundación Speiro

ta el de la "intensiva explotación de los trabajadores" (de la enseñanza en este caso).

»La ambigüedad del pensamiento marxista respecto de la libertad se refleja, igualmente, en el escrito que, pretendiendo "salvaguardar, de *una forma realista,* los principios de libertad" (el subrayado es nuestro) convoca a la lucha contra todas las libertades educativas al pedir "el establecimiento de una escuela unificada de calidad y nivel homogéneos y sin discriminaciones clasistas en cuanto a instalaciones, medios, profesorado y contenidos". La verdad es que si los profesores, las instalaciones, los medios y los contenidos de la enseñanza tienen que ser homogéneos en calidad y nivel, no se ve qué sitio le queda a la libertad.

»Dicen los autores del documento que quieren salvaguardar de una forma realista los principios de libertad. Cualquiera que se asome con ojos limpios al desarrollo de la educación podrá comprobar que la libertad se ha hecho real a través de la iniciativa privada y a través del derecho de la familia a elegir escuela para sus hijos. El escrito condena, obsesivamente podría decirse, la escuela privada y olvidada, olímpicamente, a la familia; según él, solamente la enseñanza estatal debe subsistir.»

Sin embargo:

El monopolio estatal de la enseñanza es una de las más odiosas restricciones de la libertad personal, porque es el camino más claro para que la educación se convierta en manipulación de la juventud. Con razón se ha escrito que "si el Estado es el único dueño de los planes de educación, de los fondos públicos destinados a este fin, de los centros educativos, de los profesores, de los programas de cada asignatura y de su método de enseñanza, de los libros de texto, del sistema pedagógico, etc., llegará un momento en el que la tentación de manipular al alumno sea demasiado fuerte". El uso de la escuela como instrumento de poder se convertirá, fácilmente, en una triste realidad.»

Jesús López Medel, *en ABC del 7 de marzo de 1976, también comentó el hecho que calificaba, en su título, como* EL "BUNKER" DE LA IZQUIERDA EN MATERIA EDUCATIVA:

«... Aquí, a la hora del año 2000, una Junta General ordinaria con no más de 1.800 doctores y licenciados, de los casi 11.000 ...»

Fundación Speiro

«... ha lanzado a los cuatro vientos el documento "Una alternativa para la enseñanza", que constituye en el léxico, en su redacción y en sus objetivos el "bunker" más descarado de la "izquierda", anclado en los prolegómenos del siglo XIX.»

Y, observa:

«En el "bunker" socialista o neomarxista de algunos profesores, posiblemente los mismos que pregonan un *pluralismo político* sobre fronteras anticonstitucionales, son los que —curiosamente— aspiran a un *monolitismo educativo,* que va en contra de las opciones personales y vocacionales del propio enseñante, del profesor que quiera *libremente* realizarse.»

. . . . . .

«... las "ideologías" sí que son otra cosa. Y precisamente por utilizar el plural, "son" algo más que una sola *alternativa:* el "bunker" educativo en manos de las "izquierdas". Por ese camino desde luego que no se llega ni el pluralismo social, ni al político, ni al educativo. Y menos a la "democracia española". Y nosotros —¡tontos!— *yendo hacia donde Europa ya vuelve.*»

Ciertamente, ¿dónde hay hoy escuela única? Nos lo dicen Luis Riesgo Mínguez *y* Carmen Pablo de Riesgo *en su colaboración en ABC del 27 de junio de 1976, titulada* SUICIDIO EDUCATIVO:

«¿No queremos homologarnos con Europa? Pues los vientos que por ella corren no son precisamente los de la escuela única. En Bélgica, el presupuesto destinado por el Estado para la subvención de la enseñanza se distribuye a partes iguales entre el sector privado y el público. En Holanda, la ayuda que recibe la escuela privada le permite atender a las tres cuartas partes del total educativo. En Francia, campeona en otros tiempos del laicismo, se zanjó el problema con la ley Debré (1959), que reconoce iguales derechos a la escuela privada y a la pública. En U. S. A., los centros privados gozan del mayor prestigio, recibiendo del Estado todo el apoyo —moral y económico— que precisan ...»

. . . . . .

«... siendo la escuela única triste "privilegio" de países —Rusia, China, Cuba— en que es único el partido y un mito la libertad de enseñanza como tantas otras libertades.»

En definitiva, como siempre, el camino de la servidumbre se abre a base de demagogia, pues,

Fundación Speiro

«... hay demagogia cuando se emplea con profusión la palabra democracia para propugnar a renglón seguido algo tan antidemocrático como la estatificación de la enseñanza. Y hay demagogia cuando se habla de pluralismo ideológico para defender pocas líneas después la escuela única y la supresión de ayuda a los centros que no aceptan estas ideas. Y hay demagogia cuando se pide a los alumnos que contribuyan "a la desaparición de la figura autoritaria y dogmática del profesor". Y cuando se emplea la expresión "trabajadores de la enseñanza" ... ¡como si en nuestro sonoro castellano no tuviéramos palabras tan cargadas de contenido, de historia y de tradición como *maestro, profesor* o *educador!*»

Los programas socialistas españoles tienden a conducir, en el indicado sentido de la estatalización de la enseñanza, a LA NACIONALIZACIÓN DE LOS HIJOS. *Según el expresivo título del artículo de nuestro amigo* Francisco José Fernández de la Cigoña, *publicado en EL ALCAZAR del día 12 de febrero de 1977, y tal como nos muestra en su texto del que recortamos*s

«Dejemos aparte las tradicionales reivindicaciones sociales sobre la propiedad. Las españolas asombrarían por su extremismo a cualquier militante sueco, inglés o alemán. Suponen una colectivización total de la economía que apenas se diferencia de los programas comunistas. Pero no se detienen ahí nuestros socialistas sino que aspiran también a la destrucción de la familia. De lo que debían tomar cuidadosa nota los obispos y los católicos españoles.

»Y no me refiero tanto a ataques abiertos como pueden serlo su militante a favor del divorcio, la píldora o el aborto, sino a otro más solapado pero no menos grave. Pero que por lo mismo suele pasar más desapercibido. La petición de una escuela pública, laica, exclusiva, obligatoria y gratuita es, sin duda, el peligro más siniestro que hoy amenaza no sólo a la familia católica sino a la misma institución familiar. Y que con el señuelo de la gratuidad corre el riesgo de ser aceptado por unos padres que parecen incapacitados para vez el futuro.»

. . . . . .

«Lo que postulan los socialistas en materia de enseñanza supone hacer al Estado responsable exclusivo de la educación de los hijos, que recibirán la formación que el Estado juzgue necesaria y que, además, será laica. Con la aprobación del divorcio o del aborto, aún pueden los católicos españoles no re-

Fundación Speiro

currir a esos procedimientos que la legislación autoriza. Con la enseñanza estatal preconizada, los padres verán cómo, sin posibilidades de resistencia alguna, les son arrancados los hijos para educarlos en todo lo contrario de lo que ellos creen y aman. Es una verdadera nacionalización de los hijos a la que es preciso resistir con toda firmeza si se quiere salvar a la familia. Y, en primer lugar, adquiriendo conciencia de que a un católico no le es lícito, en modo alguno, votar a los partidos que sostengan tales programas. Ni a aquellos otros que, aun sin sostenerlos expresamente, permitan suponer que van a apoyar en el parlamento a un gobierno socialista. Una vez más cobran, pues, absoluta actualidad las viejas encíclicas pontificias que condenaban el socialismo como incompatible con el catolicismo.»

Es de notar que el pasado verano, en Barcelona, "l'Escola d'estiu" para maestros y profesores, en una asamblea a la que asistieron unas 2.000 personas, se acordó por unos 50 votos de diferencia: "La escuela que queremos debe ser pública y única, entendida como un modelo único". Así lo refiere Alfonso Balcells Gorina, *con el título* Dos episodios: contracultura y contra los derechos humanos, *en LA VANGUARDIA ESPAÑOLA de Barcelona, del 22 de agosto de 1976, agregando estos comentarios:*

«Es curioso que uno de los argumentos base, en favor de la "escuela única y pública", fue el de que "la enseñanza no ha de ser una fuente de beneficios ni un instrumento de control ideológico y social...". Para ello, a toda costa, la aconfesionalidad, una escuela laica. Como si la falta de confesionalidad no fuera ya una confesionalidad ..., agnóstica o vacía, inductora de una ideología confusa, perpleja o negativa.

»Lamentable que un grupo, aunque sea tan reducido, de jóvenes educadores, se pronuncie en 1976 y en Barcelona, en el seno de un país de cultura y civilización occidental, contra la "Declaración Universal de los Derechos Humanos"; ésta, en su artículo 26, afirma taxativamente que "los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos". O, ¿no será que tal vez la Asamblea General de las Naciones Unidas, que aprobó aquella Declaración es una organización "reaccionaria"?»

¿Cuál es, en este punto, la postura del Eurocomunismo?
Víctor García Hoz, *en ABC del 24 de abril de 1977, se ocupa de dar*

Fundación Speiro

respuesta a esta pregunta, en su artículo EUROCOMUNISMO Y POLÍTICA CULTURAL, *del que reproducimos su parte central:*

«Si en la obra de Marx la sociedad se identificaba con el sistema de relaciones económicas, hoy más bien se debe identificar con el sistema de relaciones culturales. Esta es la reinterpretación del marxismo hecha por el italiano Gramsci, al que se puede considerar padre del eurocomunismo. Si para Marx y en su tiempo lo económico es lo primario, para Gramsci la cultura es lo primero. De aquí el cambio de táctica: en lugar de la conquista violenta del Estado es menester luchar por la conquista de la cultura, porque a través de ella la Humanidad se organizará bajo el patrón comunista. En los años pasados los doctrinarios y dirigentes políticos proclamaban que la revolución había de ser hecha por el proletariado; en la nueva versión del comunismo se entiende que son los intelectuales marxistas quienes han de operar el cambio.

»Pero los intelectuales se forman y ejercen su influencia sistemática a través de los medios de opinión pública y de las instituciones escolares. De aquí el especial interés que el comunismo tiene en la actualidad por la escuela y la cultura. No se trata de que haya abandonado la idea de implantar la dictadura comunista, sino de modificar el objetivo inmediato: en lugar de la conquista directa del proletariado se trata de destruir la escuela y la cultura que llama burguesa y sustituirlas por la escuela y la cultura marxistas.

»Por supuesto que el eurocomunismo ha suscitado polémicas entre los mismos comunistas. Entre otros, Althuser rechaza la interpretación "humanista" de Marx por considerarla oportunista. Pero son controversias domésticas que se refieren más bien a la eficacia de la táctica que a las cuestiones fundamentales. Ciertas manifestaciones de los eurocomunistas no encajan con la política soviética. Pero la prueba de que nunca llega la sangre al río está en que, pese a todas las divergencias, los políticos comunistas embarcados en el eurocomunismo, es decir, el italiano, el francés y el español, no se desvinculan de Moscú.

»No es menester dejar transcurrir varias generaciones para encontrar en el terreno de los hechos la confirmación de que el eurocomunismo, lo mismo que el comunismo, sin el prefijo europeizante, conduce a un aniquilamiento de la libertad y en especial de la libertad de enseñanza. En la misma Italia, donde Gramsci teorizó y Berlinguer trata de llevar adelante su política comunista con semblante democrático, ha bastado que en las

Fundación Speiro

elecciones municipales quedaran los Ayuntamientos en manos de los comunistas para que la enseñanza privada tenga cada vez más dificultades. Testigos mudos son las decenas de escuelas privadas cerradas en la comarca del Lacio y las palabras de alerta de Monseñor Pagani denunciando, en Carta Pastoral, la acción totalitaria del "Partido Comunista" en su región, la Umbría, en todos los sectores, desde el administrativo al cultural.

» Y no olvidemos que en la nueva cara, la eurocomunista, del marxismo, por el momento se abandona el "slogan" de la "escuela única" para sustituirle por la expresión más ambigua de "escuela pública", ocultando la contraposición de la escuela pública y la escuela privada, pero manteniendo esta antítesis de un modo implícito para poder después realizar la política de los "fondos públicos sólo para las escuelas públicas".

»Otro frente de la misma lucha se encuentra, fuera del ámbito estrictamente escolar, en el mundo de las publicaciones. Basta mirar los escaparates de muchas librerías y quioscos de nuestro país para ver hasta qué punto los libros y folletos marxistas están metiéndose por los ojos en una sociedad a la que se quiere adoctrinar.

»En esta misma línea se explica el enorme esfuerzo que ha hecho el "Partido Comunista" francés para —ya que no ha ganado la batalla contra las escuelas privadas— disponer de un poderoso aparato de ediciones y publicidad que, según Jean Montalvo, en un libro hace poco publicado —y comentado en un suplemento dominical de ABC—, incluye un buen número de editoras, distribuidoras de publicaciones y libros, librerías y agencias de publicidad, aparte de una extensa cadena de publicaciones periódicas.

»La coacción material de las huelgas, los atentados, las perturbaciones sociales se sustituyen por una coacción en apariencia más suave, pero no menos real. Todo el que no esté dispuesto a aceptar y, en su caso, difundir la concepción marxista del mundo y de la vida, queda sometido a una especie de terrorismo intelectual, ya que quien no sea marxista es necesariamente fascista y reaccionario.»

El profesor Antonio Millán Puelles, *en una conferencia pronunciada en el Colegio Mayor Goimendi, de la Universidad de Navarra, con el título* DERECHO DE LOS CIUDADANOS A LA EDUCACIÓN, *según la amplia referencia aparecida en EL PENSAMIENTO NAVARRO, del 3 de junio de 1976, con el título* EL DERECHO A LA EDUCACIÓN NO EL ALGO SOLA-

Fundación Speiro

MENTE PASIVO, SINO TOTALMENTE ACTIVO *y el subtítulo* EL ESTADO EN LA EDUCACIÓN DEBE ACTUAR SUBSIDIARIAMENTE, *planteó la cuestión formulando la distinción entre*

> «... dos posturas tanto de concebir la vida, como el derecho a la educación. Se refirió, en primer lugar, a la mentalidad colectivista que, según afirmó, reconoce el derecho a la educación, pero para todos. Lo que ocurre es que se trata de un derecho pasivo. "Hablan de un derecho a recibir la educación, pero en cuanto al derecho activo, a dar esa educación, afirman que radica en el Estado y luego, por delegación, en los padres o en las instituciones, profesores, etc." ...

Pero ...

> «... Dentro del campo del derecho a la educación que era el tema de la conferencia, dijo que la filosofía cristiana de la vida veía este derecho no solamente como algo pasivo, derecho a recibir, sino que veía en el mismo individuo el derecho activo, a dar. En cuanto a los sujetos de este derecho señaló, por este orden, a los progenitores, a las personas o centros e instituciones elegidas por los padres y a la Iglesia en tercer lugar, y, finalmente al Estado, con una función principal de salvaguardia de que se cumplan todos los derechos.»

Y, en cuanto a los sujetos del derecho a la educación:

> «Centrado el tema en quienes tienen derecho a ser educadores se refirió, en primer lugar, a la teoría colectivista, según la cual, debe ser el Estado por una razón que se ha dado en los tiempos modernos y acentuado en la época actual: el deseo de los ciudadanos de sentirse protegidos, para lo cual no ponen reparos, sino que solicitan un Estado que les resuelva todos los problemas, quedando ellos marginados en la comodidad. Esto ha llevado al paternalismo estatal y al intervencionismo, que no simple intervención. La otra razón que aducen es lo que se ha llamado la igualdad de oportunidades, pidiendo la intervención estatal para salvaguardarla.
>
> »En cuanto a los sujetos activos del Derecho a la Educación para el estilo cristiano de concebir la vida citó, como ya hemos dicho, en primer lugar, a los progenitores. La razón que explica este primer lugar, la cifró el señor Millán Puelles en que es esa

Fundación Speiro

organización, la que se halla biológica y espiritualmente más próxima al educando, es la única que salvaguarda la necesaria intimidad que debe haber en la educación. En segundo lugar, lo que los padres eligen, que es otra forma de educar, ya que, citando a Santo Tomás, dijo que "la educación es una prolongación de la procreación" y los padres son siempre los responsables de la formación de la personalidad de sus hijos, de su realización.

»En tercer lugar citó a la Iglesia como fuente educadora, por su papel de madre. Hubo un recuerdo en este momento de la conferencia para el Papa Juan XXIII, quien acuñara la frase de "Mater et Magistra", que resume la condición de la Iglesia como educadora, diciendo que su función es el cumplimiento de un mandato divino, pero que su campo no puede ampliarse a terrenos que no le corresponden, cifrando su correspondencia en los campos de lo sobrenatural.

»Por último, se refirió al papel que ha de tener el Estado en el derecho a la educación, en el cual dijo, tiene la misión de ayudar.

»... el Estado debe actuar subsidiariamente. "Debe reconocer el derecho activo y pasivo a la educación de todos los ciudadanos, defenderlo y suplir los medios para su ejercicio en aquellos momentos en que la iniciativa abandone el campo".»

El "liberalismo" que conduce a la escuela única, *conculca todas las libertades, tal como en su citada colaboración,* SUICIDIO EDUCATIVO, *advierten* Luis Riesgo *y* Carmen Pablo de Riesgo.

— *La de los profesores:*

«... Si como resultado de ese ataque a los colegios no estatales se llegase a suprimirlos, no sólo serían los padres los privados de la libertad de elegir, sino los mismos profesores, los cuales no tendrían otra opción que la de ofrecer sus servicios a la escuela única existente, les gustase o no les gustase. Algo así como si a un obrero se le quitase la libertad de escoger entre esta o aquella empresa y se le forzase a trabajar con un único patrón, con todos los abusos a que ello se prestaría. ¡Totalitarismo escolar, forma la más peligrosa de ese totalitarismo estatal que es lo más opuesto a la verdadera democracia, ya que olvida que la labor del Estado es subsidiaria y sólo debe cubrir aquellos aspectos que no pueden ser atendidos por la iniciativa privada, pero en modo alguno suplantar a ésta!»

Fundación Speiro

— *Y la de los padres:*

> «¿De qué nos serviría inculcar a nuestros hijos el valor de la familia si después, en esa escuela única, un profesor de "ideas avanzadas" les enseña que la familia es una concepción anticuada y burguesa? ¿O hablarles de Dios si, a renglón seguido, se les dice que Dios es un mito? ¿O enseñarles el amor a la patria, a las tradiciones, a los grandes valores de religiosidad, de pureza, de dominio propio, si a continuación un maestro "sin condicionamientos ideológicos" les predica el amor libre, la ruptura con el pasado y la superación de "prejuicios" en materia de moral y de patriotismo? Quienes habíamos confiado al colegio el mayor de nuestros bienes, los hijos, nos podríamos encontrar con la sorpresa de que nos los devolvían con una educación totalmente distinta a la que nosotros buscábamos para ellos, consecuencia de una "libertad de docencia" que no respetase la conciencia de los alumnos, el ideario del centro educativo y los deseos de los padres.»

El liberalismo conduce al intento de instrumentar sociedades planificadas a pesar de que, como ha escrito en su VENTANA ABIERTA, *de ABC, el 24 de abril de 1977,* Jorge Uscatescu, *con el título* POLÍTICA, CULTURA, UTOPÍA, *es lo cierto que,*

> «... una política consciente de su misión debería interesarse más hondamente por la orientación de la Cultura, indispensable para formar al ciudadano, al integrante real de la "Polis", no al simple ser instrumentalizado en una Sociedad planificada por los grupos que tienen como único objetivo la conquista y la conservación del poder.»

Una de las utopías que hoy pretende alcanzar el liberalismo ideológico es de la igualdad, que no puede dejar de traer consecuencias en el campo de la cultura.

> «En sus relaciones con la Política, la Cultura se mueve hoy en una trayectoria que conduce del juego al mito de la igualdad.»
>
> . . . . . .
>
> «Trágico mito, que a través de la Cultura, configurada en las dimensiones de la Política, encierra uno de los aspectos más dramáticos de la existencia del hombre, precisamente como ser cultural. Una situación ésta, que no estaba lejos de prever Alexis de Tocqueville hace un siglo, en su gran libro "La Demo-

Fundación Speiro

cracia en América": "Las naciones de hoy no podrían hacer que las condiciones de vida en su seno no estén basadas en el principio de la igualdad, pero depende de ellas que la igualdad conduzca a la servidumbre o a la libertad, a la civilización o a la barbarie, a la propiedad o a la miseria".

»Los tiempos que corren son tiempos propicios a la Utopía totalitaria. Al totalitarismo político le quiere acompañar casi siempre el totalitarismo estético. Antes, este tipo de totalitarismo, en sociedades menos desarrolladas, se reclamaba de las mitologías. Hoy, en una sociedad animada por una cultura entendida como juego, igualitaria, masificada, el totalitarismo cultural y estético se reclama esencialmente de las Ideologías y, sobre todo, del dominio, totalitario entre todos, de la Utopía. Las tentaciones totalitarias de la Cultura son las más peligrosas de todas. Ellas son la gran amenaza que se cierne sobre el destino de los hombres libres.»

III. El liberalismo ideológico y la libertad de información.

Notemos que sin libertad de información, cualquier democracia no es sino una ilusión política, *como tituló uno de sus libros* Jacques Ellul.

Si lo blanco se enseña que es negro y lo rojo blanco, ¡qué saldrá de esta confusión!

Mario Soria, *en LA MAÑANA, de Lérida, del 7 de mayo de 1976, comenta* Los caminos de la libertad *y advierte, contra ciertos criterios que, a pesar de su simplismo unilateral y partidista, parece se imponen.*

«... debe haber un criterio para dilucidar la paradoja que convierte a ciertos regímenes semitiránicos en guardianes de la libertad política y, al revés, en opresores a aquellos donde gozan los súbditos de toda clase de derechos. La clave nos la dan, entre otros, el profesor galo Mauricio Duverger y el ex-presidente dominicano Juan Bosch. Según el primero, está justificada la dictadura toda vez que promueva la socialización del país respectivo, porque sólo así se identifica un gobernante con el sentir profundo del pueblo; de ahí que se estimase irreprensible en este aspecto el caudillaje ya citado de Nasser, pero sea absolutamente condenable el sistema del general Pinochet. Y para el estadista del Caribe, campeón apaleado y vocinglero de una dama ya bastante ajada, lo ideal es la "dictadura popular", que no tiene nada que ver con sufragios, mayorías o partidos, sino con la redención del proletariado, la derrota de la oligar-

Fundación Speiro

quía financiera y del imperialismo norteamericano o con cualquier lema, grito o consigna "ejusdem furfuris".

»Pasa, por consiguiente, con esto de legitimar la ruptura institucional y el gobierno autocrático algo similar a lo que ocurría con la noción de delito político que sustentaban Jiménez de Asúa y sus discípulos: corresponde a dicho concepto sólo el delito realizado por quienes buscan el progreso de la humanidad, que son por antonomasia los marxistas y demás compañeros de viaje, como se dice en la jerga usual. En cambio, el magnicidio o cualquier atentado que se cometa contra un hombre público de izquierda, o un levantamiento opuesto a dicha ideología son simples delitos comunes y como tales, sin consideración alguna, hay que castigarlos.»

La gravedad del problema informativo lo vemos reflejado en L'OSSEVATORE ROMANO, *en su número 386 de la edición semanal en castellano, del 23 de mayo, que recogió el Mensaje de* Paulo VI *del 11 de abril de 1976, con ocasión de la* X JORNADA MUNDIAL DE COMUNICACIONES SOCIALES, *en el cual nos advierte así:*

«... Diremos que incluso el sano conocimiento de los hombres acerca de sus propios derechos y deberes depende, en gran parte, de la acción informativo-formativa de los medios de comunicación social. Es fácil, pues, darse cuenta de la responsabilidad que recae en cuantos trabajan en este delicado sector.

»Nos apremia señalar al respecto un fenómeno que actualmente se repite con amenazadora frecuencia en diversas partes del mundo: se niegan derechos fundamentales del hombre no sólo como arbitrario ejercicio de violencia, sino incluso como respuesta a deseos suscitados artificiosamente en la opinión pública, de forma que resulte como reivindicación de derechos lo que en realidad no es otra cosa que su flagante conculcación. No es que queramos con ello afirmar que los medios de comunicación social puedan convertirse quizás en los únicos responsables de tales distorsiones, pero tampoco puede negarse que pueden tener una relevante influencia en "manipular" ideas, elementos, valores e interpretaciones; así como la capacidad crítica de amplios estratos de la población; y en ejercitar por una especie de opresión —por decirlo así— cultural, proponiendo o suscitando solamente aquellas aspiraciones a las que se ha previsto ya responder.»

HACIA LA DICTADURA DE LA DESINFORMACIÓN *se titulan los* COMENTA-

Fundación Speiro

RIOS DE ACTUALIDAD *de CRISTIANDAD, número 545, de julio de 1976, del que recortamos:*

«A medida que pasan los tristes y confusos días que estamos viviendo, nos vamos "conociendo" todos más "claramente". Así ocurre con cierta prensa —mejor diríamos con ciertas organizaciones de periodistas— que clama continuamente por la libertad de expresión y exige que su voz sea la única oída por las "altas autoridades" y que el pueblo la considere su "portavoz oficial". Todo ello amparado en el más estricto "secreto profesional".

»Disponiendo de abundante materia publicitaria, de maquinaria empresarial y de productos utilizados por la nueva tecnocracia social, cuyo alto coste —"digitalmente" aumentado por el socializante y desproporcionado impuesto de lujo— no los hace asequibles al pueblo llano, esta prensa ya comienza a mostrar de qué libertad y de qué expresión nos hablan.

»*"Reina cierto descontento en las cancillerías europeas" "diversas fuentes cercanas a las embajadas europeas confirmaron la sorpresa", "en estos mismos círculos", "añaden estas fuentes", "para estas fuentes", "informadores cercanos a la presidencia francesa comentaron"*, etc. Como se puede observar, es todo un ejemplo de "objetividad" ... y de "libertad". (Expresiones tomadas de un semanario español de gran tirada.)

»¿Cuáles son las cancillerías? ¿Cuáles son esas fuentes, quiénes son sus portavoces? ¿Cómo se llaman? ¿Qué embajadas? ¿Son todas o sólo dos? Si confirmaron, ¿desde cuándo dudaban? ¿Qué círculos, qué fuentes, qué informadores?, etc.

»Entretanto, ¿qué libertad de expresión —"expresión" identificada con oscuridad y confusión— es ésa? ¿Eso es objetividad? No. Eso es una auténtica acción psicológica para producir una especie de "lavado de cerebro" de la opinión pública española a través del confusionismo ideológico y de la presión moral que tales noticias tienden a producir. Nos parece que esto es a lo que se refería el Vicepresidente Primero del Gobierno, Teniente General D. Fernando de Santiago y Díaz de Mendívil en su conferencia pronunciada con ocasión del XII aniversario de la creación del CESEDEN *(ABC*, 24-II-1976).

»Con base en fuentes tan "conocidas" y de tanta "confianza" se monta una campaña de presiones de cúpula para forzar las reformas revolucionarias, que la casi totalidad del pueblo no desea. Y se justifican luego tales medidas por las continuas presiones "europeizantes" de tan altas —y "desconocidas"— personalidades.»

Fundación Speiro